



DECLARACIÓN N.º 1

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Su enérgico rechazo a la Resolución 1094/2024 del Ente Nacional De Comunicaciones (ENACOM) que elimina las regulaciones que promovían la inclusión de señales informativas y federales en la televisión por suscripción, por vínculo físico y/o radioeléctrico y satelital.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ROSSI
EXP. N° 27878

